

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

### DATOS GENERALES

FECHA:	6 de octubre de 2021
HORA:	De 9:30 a.m. a 10:30 a.m.
LUGAR:	Virtual Microsoft Teams
ASISTENTES:	-Biorgánicos del Sur de Huila conformado por los nueve (9) municipios del sur del Huila. -Consultor -Grupo de Residuos Sólidos-MVCT Se anexa lista de asistencia
INVITADOS:	

### ORDEN DEL DIA:

- Presentación asistentes
- Asistencia técnica en la revisión de requisitos generales (carta de presentación y certificaciones) de la Resolución 661 de 2019. Proyecto de construcción de una celda de disposición final, optimización sistema de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos en el predio del relleno sanitario regional del sur de Huila en Pitalito. Se deja claridad que será la Subdirección de Proyectos quién realice la revisión preliminar y la evaluación del proyecto.

### DESARROLLO:

- ✓ El Ing. Luis Carlos Patiño consultor de Biorgánicos del Sur ESP, ilustra la carta de presentación del proyecto y se procede a su lectura y revisión conforme al formato 1 de la Resolución 661 de 2019:

-Patricia León realiza observaciones de ajuste respecto a la modalidad del proyecto, la cual debe ser para concepto técnica, dado que no se tiene asegurada la financiación del proyecto. Por lo anterior, se debe eliminar lo correspondiente al plan financiero en esta carta, en la ficha resumen del proyecto y en todo aparte donde se mencione la fuente de inversión en especial de los recursos nación.

-En relación a la mención sobre el diseñador e interventor corresponde a los profesionales responsables de cada rol, contratados por el estructurador del proyecto, es decir; Biorgánicos del Sur ESP.

-Se recomienda incluir los municipios que serán beneficiados con el proyecto, es decir la mención de los nueve (9) municipios de la región del sur del Huila que corresponden a los 163.189 habitantes que se verán beneficiados a la vida útil del proyecto.

En este caso dado que los componentes de disposición final y tratamiento tienen diferentes vidas útiles, se recomienda hacer mención a las dos con sus respectivos componentes.

- ✓ El Ing. Luis Carlos Patiño indaga a que corresponde el número de folios mencionado en el formato.  
Se aclara que dicho número de folios obedece al documento principal; si se tienen varios documentos, la recomendación es unificar en un solo documento y dejar en los anexos el desarrollo específico o detallado de cada componente según se requiera.
- ✓ El Ing. Luis Carlos Patiño informa que en los capítulos que se deben subir a la plataforma, contiene más de 240 documentos y que no se ha logrado identificar cómo subir dichos documentos.  
-Al respecto se recuerda que debe haber un documento principal y anexos que no serán más de 20 según el sistema; se indica el link para la radicación del proyecto: [http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD\\_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=203](http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=203)
- ✓ Se inicia con la verificación de las certificaciones anexas y documentos que hacen parte integral a la carta de presentación y al proyecto formulado y se van ilustrando indicando el anexo correspondiente:
  - Se recomienda incluir el nombre del municipio en la mención de las certificaciones.
  - Se recomienda ajustar y aclarar los permisos ambientales que corresponden al proyecto en específico al componente de disposición final, aclarando que el permiso de vertimientos hace parte de la Licencia Ambiental para la ampliación u optimización del sitio de disposición final (Relleno sanitario regional)
  - Se recomienda el ajuste del numeral 21 del formato 1 de la Resolución 661 de 2019 relacionado con la mención del supervisor, diseñador e interventoría de los estudios y diseños del proyecto.
  - Se recomienda dejar nota del aval del proyecto por parte del ente territorial conforme lo solicita el artículo 9 de la Resolución 661 de 2019, el cual se lee y se recalca.
  - Se ilustra el link de radicación del proyecto y se ilustra la forma como subir los documentos.

**FIRMAS:** Se anexa lista de asistencia

Elaboró: Patricia León – MVCT-VASB-DPR

Fecha: 6 de octubre de 2021

Soporte reunión virtual:

Revisión carta de presentación proyecto Biorgánicos del Sur

Participantes: Luis Carlos Patiño Tovar (Invitado), Edna Yolima... (Invitado), Aura Patricia Leon Boton (Organizador)

Asunto: Presentación del Proyecto "PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA DE AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EN EL MARCO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL, DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS EN EL RELLENO SANITARIO DE BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P." ante el Mecanismo de Viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Modalidad (marque con X según corresponda):

Viabilidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Concepto técnico	<input type="checkbox"/>

Anexo al presente remito a ustedes el proyecto denominado "nombre del proyecto", cuyo valor total de \$ 8.727.309.995 OCHO MIL SELECIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE.

El proyecto se presenta para (marque con X según corresponda):

Evaluación por requerimientos	<input checked="" type="checkbox"/>
Evaluación por Etapas	<input type="checkbox"/>

El proyecto corresponde a (marque con X según corresponda):

Preinversión	<input type="checkbox"/>
Inversión	<input checked="" type="checkbox"/>
Fortalecimiento Institucional	<input type="checkbox"/>
Gestión del Riesgo	<input type="checkbox"/>

9:42 a. m. 6/10/2021

	<b>FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS</b>	Versión: 5.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-17

LUGAR: Virtual-Plataforma Teams FECHA: Octubre 6 de 2021 HORA: 9:30 am-10:30 am.

TEMA: Asistencia técnica revisión carta de presentación y certificaciones. Resol. 661 de 2019 - Biorgánicos del sur. PRESIDE: MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: BIORGÁNICOS DEL SUR de Huila, Consultores y MVCT

No.	Nombre	Cargo	Entidad municipio /	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática
1	Edna Yolima Calderon Ome	Gerente	Biorgánicos del Sur del Huila SA ESP	3102090882	gerencia@biorganicosdel surdelhuila.gov.co	Asesoría técnica
2	Luis Carlos Patiño Tovar	Asesor proyectos	Biorgánicos del Sur del Huila	3158690501	lcpt.85@gmail.com	Asistencia Técnica revisión proyecto Biorgánicos del Sur del Huila
3	Patricia León Botón	Contratista	MVCT	3208542653	aleon@minvivienda.gov.co	Asistencia técnica revisión formato 3 Resol. 661 de 2019.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>